

- 32 4. Asuntos Administrativos. (No Hay)
- 33 5. Asuntos de Fiscalía.
- 34 6. Lectura de Correspondencia.
- 35 6.1 Correo de Asamblea de Trabajadores Banco Popular
- 36 6.2 Renuncia del coordinador de comisión de Asuntos Legislativos
- 37 6.3 Oficio CPC-CD-0061-2023 Borrador Convenio FUNSETUR
- 38 6.4 Oficio CPC-CD-0062-2023 Manual de Procedimientos Desarrollo Profesional
- 39 6.5 Oficio CPC-SAC-020-2023 Cotizaciones para Acto de Juramentación y entrega de
- 40 credenciales.
- 41 6.6 Correo de la Embajada Americana para el MSc. Tino Salas Marksman.
- 42 6.7 Oferta Laboral del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.
- 43 7. Temas Varios.
- 44 7.1 Comunicado Ley Empleo Público. (Vicepresidencia)
- 45 7.2 Propuesta solicitud de agenda seminario (vocalía III).
- 46 7.3 Crear llevar agenda de las comisiones.
- 47 7.4 Situación redes sociales.
- 48 7.5 Nombramiento Murillo López de la Comisión
- 49 7.6 Apertura de Postulaciones de las comisiones.
- 50 7.7 Llamado de atención cotizaciones
- 51 7.8 incentivar el cuidado en detalle de las comisiones.
- 52 **ACUERDO N° 2.** Conocida la Agenda de Sesión se aprueba. **ACUERDO POR UNANIMIDAD Y EN**
- 53 **FIRME.** -----
- 54 Informa el presidente que por motivos personales tiene que retirarse de la sesión. -----
- 55 **CAPITULO III. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 006-2023. ---**
- 56 **ARTÍCULO N°3.1 Acta ordinaria 006-2023.** -----
- 57 Se somete a votación la aprobación del acta ordinaria 006-2023. -----
- 58 **ACUERDO N°3:** Se aprueba el acta ordinaria 006-2023. **MAYORIA DE VOTOS.** -----
- 59 **CAPITULO IV. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.** -----
- 60 No hay Asuntos Administrativos. -----
- 61 **CAPITULO V. ASUNTOS DE FISCALIA:** -----
- 62 El presidente del Colegio le brinda la palabra al Fiscal Alejandro Arias. -----
- 63 **CAPITULO VI. LECTURA DE CORRESPONDENCIA:** -----
- 64 El presidente le brinda la palabra al Secretario. -----
- 65 **ARTÍCULO N°6.1 Correo de Asamblea de Trabajadores Banco Popular.** -----
- 66 El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social nos ha solicitado recordarles que para el trámite de la
- 67 certificación de membresía de la base asociativa se deben de cumplir con los requisitos establecidos en el

68 "Mecanismo para la presentación ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de las listas de personas
69 afiliadas y asociadas activas y certificación de membresía de las organizaciones sociales que participaron
70 en el proceso de integración de la Asamblea de Trabajadores y Trabajadoras" para este tipo de
71 documentos. El Ministerio ha recibido documentos por parte de las organizaciones y ha detectado algunas
72 omisiones principalmente en la Declaración Jurada, para lo cual se solicita tener en cuenta lo siguiente; -
73 Al presentar la declaración jurada, ya sea con firma digital o en forma manuscrita, debe estar acompañada
74 con la razón notarial en donde el notario (a) otorga fe pública. -----
75 El profesional en notariado que firme de forma digital, debe indicar el número de carné del Colegio de
76 Abogados, el cual lo identifica ante la Dirección Nacional de Notariado. -----
77 Se debe cancelar y adjuntar escaneado el entero de timbres del Colegio de Abogados (timbre de 275
78 colones). -----
79 La firma digital del notario exonera la utilización del papel de seguridad, el sello blanco y tinta del notario
80 (a). -----
81 Ahora bien, si el profesional en notariado prefiere extender la razón notarial en papel de seguridad, debe
82 utilizar el sello blanco y tinta. Posteriormente debe escanear el documento para su envío. -----
83 Preferiblemente la declaración jurada y la razón notarial deben presentarse juntos en un solo archivo PDF.
84 **SE DA POR RECIBIDO.** -----
85 **ARTÍCULO N°6.2 Renuncia del coordinador de comisión de Asuntos Legislativos.** -----
86 Informa Sidney Alejandro Elizondo Ross informa que: -----
87 Estimado señor Presidente: Es para mí un gusto saludarle. Por medio de la presente me permito presentar
88 mi renuncia formal, inmediata e irrevocable, como coordinador de la COMISIÓN ESPECÍFICA DE
89 ANÁLISIS CRIMINOLÓGICO EN ASUNTOS LEGISLATIVOS. Presento esta renuncia, después de un
90 largo proceso de análisis y consciente de que, debido a la gran cantidad de compromisos laborales
91 adquiridos en estos momentos, así como asuntos personales que debo atender, se me imposibilita
92 completamente dedicarle el tiempo que este importante órgano de análisis requiere. Por lo que, en aras de
93 no entorpecer el funcionamiento de la misma, es que proceso de esta forma. Estoy seguro que el
94 compañero Luis Viales Villegas, subcoordinador de la misma, podrá desarrollar un trabajo de calidad, en
95 beneficio de nuestro colegio, si así lo tiene a bien la junta directiva. Manifiesto mi disposición de poder
96 continuar colaborando de forma consultiva en lo que se requiera. Sin más por el momento, me despido.
97 **SE DA POR RECIBIDO.** -----
98 **ARTÍCULO N°6.3 Oficio CPC-CD-0061-2023 Borrador Convenio FUNSETUR**-----
99 Informa la Bach. Karen Segura Durán, Ejecutiva Capacitación y Desarrollo Profesional que: -----
100 Reciban un cordial saludo de parte de la Unidad de Capacitación y Desarrollo Profesional del Colegio de
101 Profesionales en Criminología de Costa Rica. Adjunto documento final "Procedimientos Capacitación y
102 Desarrollo", para su aprobación, el mismo fue trabajado en conjunto con la Dirección Ejecutiva quién

103 realizó las observaciones y correcciones correspondientes. Sin más por el momento. **SE DA POR**
104 **RECIBIDO.** -----

107 **ARTÍCULO N°6.4 Oficio CPC-CD-0062-2023 Manual de Procedimientos Desarrollo Profesional.**
108 Se da por recibido será valorado y leído por el personal de la junta directiva. -----

109 **ARTÍCULO N°6.5 Oficio CPC-SAC-020-2023 Cotizaciones para Acto de Juramentación y entrega**
110 **de credenciales.** -----

111 Reciba un cordial saludo por parte del departamento de Plataforma de Servicios del Colegio de
112 Profesionales en Criminología de Costa Rica. En virtud del Acto de incorporación y entrega de
113 credenciales programado el sábado 24 de junio del 2023 a las 08:30 a.m. en las instalaciones de nuestro
114 Colegio. La presente es hacer de su conocimiento las cotizaciones recibidas por concepto de alimentación
115 para 50 personas a dicha actividad, la cual incluye 30 personas a incorporar, 8 de área administrativa y 8
116 de Junta Directiva y 4 adicionales para cualquier eventualidad. A la espera de sus indicaciones.

117 **ACUERDO N°4** Se aprueba la cotización por parte de la empresa Ebenezer. **APROBADO POR**
118 **MAYORÍA Y EN FIRME.** -----

119 **ARTÍCULO N°6.6 Correo de la Embajada Americana para el MSc. Tino Salas Marksman.** -----
120 Informa la señora Salazar Castro, Mariana Invitación Embajada USA y Procuraduría de la Ética Pública
121 que: -----

122 Buenos días: Me encuentro dando seguimiento a esta invitación y quería conocer si el Colegio de
123 Criminólogos está interesado en la firma del acuerdo de colaboración. Quedo atenta de su gentil respuesta
124 y agradezco la confirmación de recibido del presente correo. Saludos cordiales. -----

125 **ACUERDO N°5** Se aprueba solicitar una reunión lo más pronto posible con la señora Salazar Castro,
126 Mariana Invitación Embajada USA y Procuraduría de la Ética Pública. **MAYORIA DE VOTOS Y EN**
127 **FIRME.** -----

128 **ARTÍCULO N°6.7 Oferta Laboral del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica.** -----
129 Informa por correo electrónico el doctor Miguel Aguilar Monge. -----

130 Buenos días. Un cordial saludo de parte del Colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica. Les
131 agradeceríamos enormemente si nos ayudan a difundir entre ustedes y sus agremiados esta información
132 sobre la contratación de un Criminólogo para este Colegio Profesional. Cualquier consulta o duda no
133 duden en contactarnos. -----

134 **ACUERDO N°6** Se aprueba publicarla la oferta laboral del colegio de Cirujanos Dentistas de Costa Rica
135 en las redes sociales del colegio como por correo interno del colegio y realizar recordatorio a los
136 agremiados que el colegio no estipula, no elige, no propone los requisitos en las ofertas laborales.
137 **MAYORIA DE VOTOS Y EN FIRME.** -----

138 **CAPITULO VII. TEMAS VARIOS.** -----
139 **ARTÍCULO N°7.1 Comunicado Ley Empleo Público.** -----

140 Informa la Vicepresidenta Cristina Cambrero Sandi con relación a la documentación del comunicado
141 de Ley Empleo Público: -----

142 A la sociedad costarricense: La Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica
143 (FECOPROU) comunica su decisión de emitir un Voto de Apoyo Público para las fuerzas vivas que en
144 todo el país se oponen a la implementación de la Ley Marco de } Empleo Público. Como esta federación
145 ha denunciado, dicha ley representa una grave regresión en las históricas conquistas del Estado Social de
146 Derecho costarricense, haciendo de los empleados públicos el chivo expiatorio de los malos manejos y la
147 supuesta corrupción en las altas esferas del Estado, tomándose casos irregulares que deben ser abordados
148 en su particularidad, para afirmar la mentira de que todos los empleados públicos son corruptos y tienen
149 salarios escandalosos. Resulta dictatorial que el Ministerio de Hacienda, de Planificación y el Servicio
150 Civil sean los entes que ahora establezcan unilateralmente las condiciones del empleo público, incluyendo
151 el salario global, sin ninguna participación de las y los trabajadores, conquista laboral histórica que está
152 incluso reconocida en la Constitución Política y multitud de instrumentos internacionales de derechos
153 humanos. Producto de esta autoritaria ley, nuestro país se encuentra a las puertas de un empobreciendo
154 aún más acelerado de los sectores medios y bajos de la sociedad, de la progresiva desarticulación de los
155 servicios públicos, del deterioro generalizado en nuestro nivel de vida, de un desplome en los indicadores
156 de alimentación, educación, salud, empleo, vivienda, criminalidad. En resumen, la Ley Marco de Empleo
157 Público viene a repartir más pobreza en lugar de generar bienestar. Al mismo tiempo que se emite este
158 Voto de Apoyo, FECOPROU está remitiendo una excitativa al Poder Ejecutivo, reiterando estas y otras
159 injusticias y problemáticas sociales que se atisban por obra de dicha ley, al mismo tiempo que se solicita
160 la consideración del criterio técnico preferente de los colegios profesionales en cualquier futura
161 determinación de las condiciones del empleo público. De los profesionales costarricenses, con todo
162 respeto y gratitud, a la sociedad costarricense. **SE DA POR RECIBIDO.** -----

163 **ARTÍCULO N°7.2 Propuesta solicitud de agenda seminario (vocalía III).** -----

164 Informa Luis Amador Vocalía III sobre la Propuesta solicitud de agenda seminario mi persona presentó
165 una propuesta para realizar en este colegio un seminario abierto para los agremiados con el fin de vincular
166 los más el colegio con el fin de aperturas lo más oportunidades y se sientan más allegados a este colegio
167 y no sólo eso, sino que colaborar con el desarrollo de la prevención del delito y estar en este país como
168 estamos llamados como profesionales mi persona tuvo la oportunidad de reunirse de manera virtual está
169 semana con la compañera Karen Segura de capacitación y desarrollo para llegar establecer una agenda la
170 cual se les facilitó ustedes en horas de la tarde para que pudieran darle lectura y básicamente la agenda ya
171 está establecida sería: -----

- 172 **1. Fecha: 29/07/2023**
- 173 **2. Horario 09:00 am A 16:00 Pm**

- 174 **3. Total, de Participantes 60 personas**
175 8 Miembros de Junta directiva
176 5 Invitados especiales: PANI, MSP, OIJ, PM, MEP
177 3 Ponentes MEP, Fiscalía penal Juvenil, Comisión, Junta directiva,
178 Ministerio de Educación Pública
179 47 Agremiados
- 180 **4. Agenda**
181 09:00 Hora de inicio
182 Palabras de bienvenida de nuestro presidente Don tino Arnoldo Salas Marksman
183 09:30 a 09:30 Café
184 09:30 a 10:10 Charla Prevención de conductas delictivas en edades tempranas (Ponente Lic. Luis Amador)
185 10:10 a 10:30 Espacio para consultas y comentarios
186 10:30 a 11:30 Charla metodología de intervención en a nivel
187 educativo para el abordaje de la criminalidad en los centros
188 educativos (ponente comisión de criminología educativa)
189 11:30 a 12:00: recesó
190 12:00 a 13:00 Almuerzo
191 13:00 a 13:40 Charla abordaje justicia restaurativa en el sistema sancionatorio de la ley de justicia penal
192 Juvenil (ponente de penal Juvenil)
193 13:40 a 14:00 espacio para consultas y comentarios
194 14:00 a 15:00 Charla Posición actual del Manejo de la criminalidad propuestas futuras y tratamiento actual
195 dentro del Ministerio de Educación Pública (ponente comisión del Ministerio de Educación Pública)
196 15:00 Café
197 15:30 despedida, Agradecimiento, entrega de certificados
- 198 **Solicitudes de Aprobación**
199 1- Alimentación 2 tiempos de Café y Almuerzo.
200 2- Presupuesto para certificados físicos
201 3- Presupuesto regalía de un Lanyard o una botella alusiva al colegio.
202 4- Pago del tiempo extra a la representante de capacitación y desarrollo por ser un sábado. -----
203 **ACUERDO N°7** Se aprueba la revisión de los insumos que tenemos en la bodega del colegio para que
204 realizados se evalúen las cotizaciones para el tema de las regalías. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----
205 **ACUERDO N°8** Se aprueba cotización para el tiempo de alimentación de almuerzo, posterior a las
206 inscripciones de la charla **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----
207 **ACUERDO N°9** Se aprueba que la descripción de los agremiados para la charla sea 15 julio del 2023
208 como fecha límite. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

209 **ACUERDO N°10** Se aprueba que se realice el 1 de julio la publicación de dicha charla en las redes
210 sociales del colegio. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----

211
212 **ARTÍCULO N°7.3 Recordatorio llevar agenda de las comisiones.** -----
213 Solicitud al coordinador de la comisión de normativa en la reunión de realizada con el presidente del
214 colegio. -----

215 Se le solita a la secretaria ejecutiva de la junta directiva crear y llevar las agendas de todas comisiones del
216 colegio a partir del lunes 12 de junio del año en curso. -----

217 **ACUERDO N°11** Se aprueba que la secretaria ejecutiva de la junta directiva crear y llevar las agendas de
218 todas comisiones del colegio a partir del lunes 12 de junio del año en curso. **UNÁNIME Y EN FIRME.**

219 **ARTÍCULO N°7.4 Situación de redes sociales del Colegio de Profesionales en Criminología de Costa**
220 **Rica.** -----

221 Se le brinda la palabra a Tesorería, e informa que se debe tener cuidado en lo que se publica en las redes
222 sociales del colegio ya que hay una persona encargada para dichas publicaciones del colegio. **SE DA POR**
223 **RECIBIDO.** -----

224 **ARTÍCULO N°7.5 Nombramiento de la Comisión Análisis Criminológico De Seguridad Privada.**
225 Informa el vocal II a.i Postula al Lic. Mario Andrés murillo López carné 1608 de la comisión de análisis
226 criminológico de seguridad privada

227 **ACUERDO N°12** Se aprueba al Lic. Mario Andrés murillo López carné 1608 como coordinador de la
228 Comisión De Análisis Criminológico De Seguridad Privada. **UNÁNIME Y EN FIRME.**

229 **ARTÍCULO N°7.6 Apertura de Postulaciones de las comisiones.** -----
230 Solicita vocalía dos la apertura de nuevos postulantes en las comisiones: seguridad corporativa, seguridad
231 electrónica y comisión de seguridad privada y comisión de victimología. -----

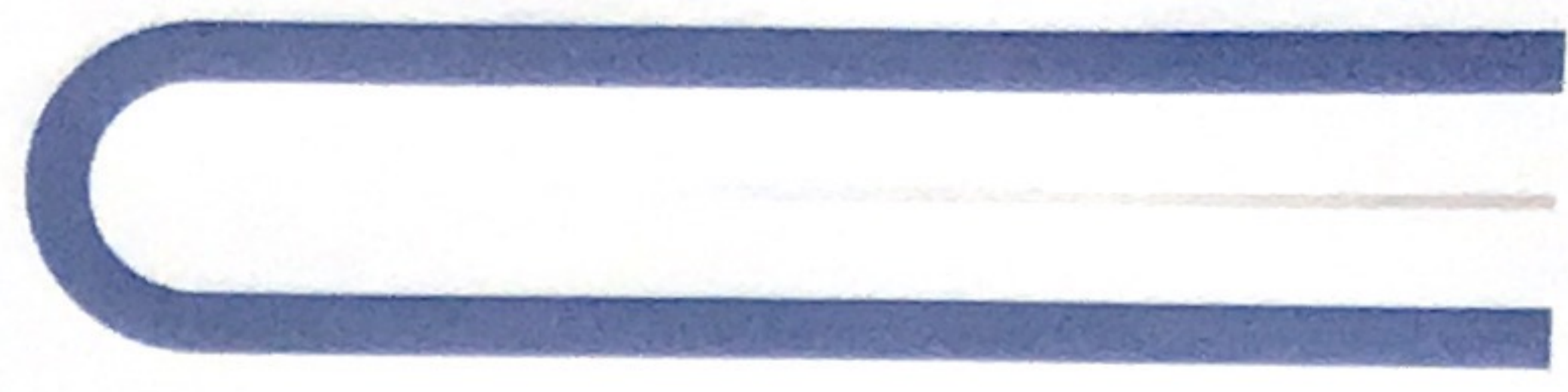
232 **ACUERDO N°13** Se aprueba publicar en las redes sociales del colegio las comisiones de seguridad
233 corporativa, seguridad electrónica y comisión de seguridad privada comisión de victimología. **UNÁNIME**
234 **Y EN FIRME** -----

235 Solicita la palabra la Tesorería y propone el siguiente acuerdo de realizar la revisión por parte de la
236 secretaria ejecutiva de la junta directiva de las comisiones que no tienen miembros, pocos miembros y las
237 comisiones que tienen menos de cuatro miembros se realice la publicación y postulación en redes sociales
238 del colegio. -----

239 **ACUERDO N°14** Se aprueba la revisión de las comisiones que no tienen miembros, pocos miembros y
240 las comisiones que tienen menos de cuatro miembros se realice la publicación y postulación en redes
241 sociales del colegio, la revisión realice por parte de la secretaria ejecutiva de la junta directiva. **UNÁNIME**
242 **Y EN FIRME.** -----

243 **ARTÍCULO N°7.7 Llamado de atención cotizaciones.** -----

244 Se le brinda la palabra a la tesorera del colegio y expone que: -----
245 Para dar una fecha exacta por favor y les quiero comentar una situación que ocurrió o que ha venido
246 ocurriendo estas semanas anteriores y en la siguiente desde que se pidió un disco duro para Secretaría si
247 no me equivoco se hizo la cotización en el extreme technology y en otros proveedores, pero en ese
248 momento se haya aprobado la cotización de sin y es ti resulta y sucede que se en su momento se
249 presentaron otras cotizaciones sobre el mismo tema, para mi sorpresa cuando o esta Tesorería llega a pagar
250 las cotizaciones pues logro detectar y ya les vaya a la fecha exacta, por lo detectar que se está utilizando
251 la misma cotización que utilizó la primera vez para todas los demás sin que esta cotización haya sido
252 actualizada y con esto quiero decir, pues no es necesario actualizarla todas las veces, pero por lo menos y
253 tener consciente que si la compra no es en las próximas dos semanas posterior a esa primera cotización,
254 pues dice tener un debido cuidado en esto y al debido proceso, porque, porque si no el precio puede variar
255 y nosotros como junta directiva, estaríamos aprobando la cotización número uno extemporánea número
256 dos con un precio distinto que nos puede llegar a cobrar el proveedor y que casualmente fue lo que sucedió
257 en este caso con extreme technology que siente y le indica a la compañera de recepción que nos va a
258 aceptar el pago, pero que esa cotización ya está vencida, entonces, es si esta Tesorería propone sobre la
259 mesa un acuerdo de un llamado de atención por escrito a la dirección ejecutiva de que por favor cuidemos
260 el debido proceso y el detalle de todo lo que se pone sobre la mesa de esta junta directiva porque esta junta
261 directiva no puede permitirse caer en errores de aprobar una cotización que está extemporánea, tomando
262 en cuenta que esto es el debido cuidado que se debe tener a la hora de traer cotizaciones a la mesa y eso
263 básicamente sería pero si este solicito por favor el llamado de atención y la fecha exacta la cotización, el
264 correo llega a tesorería el 6 de junio a las 10:31 a.m. y la cotización que se está presentando para el pago
265 es una cotización que se realizó el 26 de abril estamos hablando que mayo, todo mayo y junio y todos
266 sabemos que en este país los precios oscilan varían incluso de una semana para otra y no podemos digamos
267 jugar ese chance con los proveedores de esta manera, en este caso sí se me indicó por parte la compañera
268 recepción que el proveedor nos había aceptado el pago, pero que si le hizo la salvedad de que dicha
269 cotización está extemporánea, es decir, vencía tener muy presente que muchos probadores manejan las
270 cotizaciones máximo por 30 días hábiles o incluso naturales, entonces por favor si requiero de un llamado
271 de atención de parte, esta junta directiva a la dirección ejecutiva del correcto proceder con las cotizaciones
272 y aunque sea el mismo producto y quizá sea tedioso, es una forma transparente y realmente legítima
273 proceder en este tipo de casos.
274 **ACUERDO N°15** Se aprueba realizar un llamado de atención escrita para la Dirección Ejecutiva con
275 relación a: Que por favor cuidemos el debido proceso y el detalle de todo lo que se pone sobre la mesa de
276 esta junta directiva porque esta Junta Directiva no puede permitirse caer en errores de aprobar una
277 cotización que está extemporánea, tomando en cuenta que esto es el debido cuidado que se debe tener a la
278 hora de traer cotizaciones a la mesa de Junta Directiva. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----
279 Informa la tesorera que al respecto al punto de las cotizaciones y llamada atención que ya se va a realizar



280 y dentro de su llamado de atención, también tenemos que recordar la importancia de realizar las
 281 cotizaciones y esto pues tenemos la actividad del día mañana y hay dos cotizaciones y no se realizaron
 282 por parte de la dirección ejecutiva en el momento adecuado entonces, propongo sobre la mesa los
 283 siguientes acuerdos uno de ellos es las cotizaciones que fueron enviadas a sus dispositivos hace varios
 284 días sobre el menaje que se va utilizar para el almuerzo de la actividad del día de mañana la cotización
 285 más cómoda es de Hazel Porras Guadamuz, que todo el menaje sale en 42,601 colones. -----
 286 **ACUERDO N°16** Se aprueba que el menaje que se va a utilizar para el almuerzo de la actividad del día
 287 de mañana sábado 10 de junio, la cotización más cómoda es de Hazel Porras Guadamuz, que todo el
 288 menaje sale en 42,601 colones. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----
 289 Informa la tesorera que también otra de las cotizaciones que debería haber realizado la dirección ejecutiva
 290 que también solicito se incluye dentro del mismo llamada atención al deber de cuidado el debido proceso
 291 está la cotización de la alimentación para el día de mañana y de las cotizaciones que fueron enviadas por
 292 parte de la dirección ejecutiva y por partes de tesorería sus dispositivos electrónicos en los días anteriores,
 293 como se pudo observar la más cómoda es el catering Service de antojo tanto este para las 47 personas que
 294 estarían en la actividad del próximo 10 de junio y como para esta junta directiva, teniendo claro que
 295 solamente se estaría poniendo sobre la mesa la cotización para las 40 personas que van a estar, porque esta
 296 junta directiva se va a pagar cada uno su almuerzo, entonces y realmente sería la cotización para las 40
 297 personas de el catering Service de antojo. -----
 298 **ACUERDO N°17** Se aprueba la cotización para la alimentación de las 40 personas inscritas para la charla
 299 del día mañana con la empresa Catering Service Antojo. **UNÁNIME Y EN FIRME.** -----
 300 Informa la tesorera que establecer dentro del llamado de atención estas situaciones que se dieron respecto
 301 a la actividad del día mañana y recordar que las cotizaciones de tiempo en forma y tener el cuidado toda
 302 actividad que se vaya a realizar dentro el colegio para tener cuidado que esté el menaje completo y todas
 303 las cosas que se requieran para dicha actividad y evitar que la Junta Directiva tenga que caer en este tipo
 304 de preproceso. -----
 305 Se le brinda la palabra fiscalía, y solita a la secretaria hasta finalizar el acto, se indique que la apertura se
 306 dio a una fe de erratas, que es el único instrumento legal que permita hacer una corrección en el acto de
 307 cualquier punto para que estén tranquilos. -----
 308 informa la tesorería y se le brinda la palabra y explica que: -----
 309 La fe de erratas para efectos de la confección del acta de Secretaría evitar cualquier tipo de errores, tener
 310 en cuenta que estos dos últimos acuerdos están posteriores al primer acuerdo del llamado de atención al
 311 acuerdo primer acuerdo llamada atención con esto, pero esto no estaría sufriendo ninguna modificación
 312 específico es el 7.7 los acuerdos posteriores este pues ya que la Secretaria los acomodaría, pero no se
 313 está corrigiendo ningún acuerdo anteriormente tomado por eso no estamos votando nuevamente al
 314 acuerdo son dos acuerdos distintos, que versan sobre el mismo tema de las cotizaciones. -----
 315 **ARTÍCULO N°7.8 incentivar el cuidado en detalle de las comisiones.** -----



316 Se le da la palabra a la Tesorera del colegio y expone que: -----
317 Si un poco de la mano con el mismo tema del cuidado en las redes sociales. Eso también es incentivar un
318 poco el cuidado en el detalle las comisiones y esto me refiero a que antes de proceder con cualquier tipo
319 de decisión que tiene que ver con un tema específico de las comisiones específicas que maneja el colegio
320 por favor se tenga una coordinación con el enlace Junta Directiva y con el coordinador de cada comisión,
321 sobre todo con el coordinador de cada comisión esto para apoyar con cada comisión que ellos estén
322 enterados de lo que vaya a ser el colegio y además que cada comisión pues también apruebe esto, las
323 comisiones están teniendo una forma trabajo muy bonita y se reúnen, toman sus decisiones y pues no
324 podemos pasarles por encima este tipo de cosas, entonces es más que todo, pues incentivar que la labor en
325 cuidar esos detalles y tener una comunicación amplia, fluida con cada coordinador y el enlace de Junta
326 Directiva con cada comisión. **SE DA POR RECIBIDO.** -----
327 El presidente a.i, Lcda. Cristina Cambronerero Sandi, da por concluida la sesión extraordinaria número 019-
328 2023 del viernes 09 de junio del año 2023, al ser las veintiuna horas con dieciséis minutos. -----
329 Informa la presidenta a.i Lcda. Cristina Cambronerero Sandi que al ser las veinte horas con veintiún minutos
330 se realiza como apertura de la sesión extraordinaria 019-2023 por fe de erratas. En el punto 7.7 llamado
331 de atención en las cotizaciones, se le brinda la palabra a la tesorera. -----
332 La presidenta a.i, Lcda. Cristina Cambronerero Sandi, da por concluida la sesión extraordinaria número 019-
333 2023 del viernes 09 de junio del año 2023, al ser las veintiuna horas con veintiocho minutos. -----
334

335
336
337
338


339 **Lcda. Cristina Cambronerero Sandi**
340 **Presidente a.i**

335
336
337
338


339 **Lic. Franz Villalobos Arias**
340 **secretario**

341
342 **Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica**
343 **Cédula Jurídica 3-007-619667**